



1. PRESENTACIÓN

Las prácticas buscan, por un lado, ayudar a que los y las alumnas pongan en relación los conocimientos adquiridos en el Máster con las actitudes y capacidades adecuadas que les permitan responder, convenientemente, a la realidad profesional a la que se enfrentarán en los centros de prácticas de psicología clínica autorizados, es decir, aquellos que cumplen las condiciones exigidas en la Orden ECD/1070/2011, de 12 de junio, y por otro, y gracias a las Masterclass, conocen los últimos desarrollos tecnológicos en el área de Psicología, descubren la multitud de áreas de desarrollo profesional del Psicólogo General Sanitario, se familiarizan con los nuevos modelos de intervención psicológica, conocen los requisitos legales y empresariales que conlleva montar una consulta privada y profundizan en aspectos concretos de la práctica clínica, algunos relacionados con la ética y la solidaridad.

- **Titulación:** Máster en Psicología General Sanitaria
- **Módulo/Materia:** Prácticas externas
- **ECTS:** 18
- **Curso, semestre:** 2º Curso, 4º Cuatrimestre
- **Carácter:** Obligatorio
- **Profesorado:**

Elkin O. Luis García (Coord.)

Francisca Oyarzun

Celeste Reyes Vivanco

- **Idioma:** Castellano
- **Aula, Horario:** De acuerdo a la actividad.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

RA4 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Conocimientos o contenidos

RA5 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos

RA6 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos

RA7 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos

RA8 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas. TIPO: Conocimientos o contenidos

RA10 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos



Universidad de Navarra

RA11 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Conocimientos o contenidos

RA13 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Competencias

RA14 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias

RA15 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias

RA16 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. TIPO: Competencias

RA17 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

RA18 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Competencias

RA19 - Ser capaz de trabajar en colaboración con diversas personas, profesionales e instituciones cuando sea necesario defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión. TIPO: Competencias

RA20 - Demostrar la habilidad de crear un clima profesional que favorezca los procesos de comunicación, tanto individuales como grupales. TIPO: Competencias

RA21 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas

RA22 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

RA23 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Habilidades o destrezas

RA24 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. TIPO: Habilidades o destrezas

RA25 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas

RA26 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Habilidades o destrezas

RA27 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. TIPO: Habilidades o destrezas



Universidad de Navarra

RA28 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas

RA29 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos teóricos, prácticos y técnicos que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas

RA30 - Demostrar capacidad de análisis, razonamiento crítico y síntesis. TIPO: Habilidades o destrezas

RA31 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario y para tomar decisiones con responsabilidad. TIPO: Habilidades o destrezas

3.PROGRAMA

3.1 Masterclass:

La formación se complementa con masterclass diseñadas desde un enfoque triple:

1 Intervención clínica, sanitaria y contextual: Dirigidas al abordaje de problemáticas específicas en población clínica.

2 Habilidades profesionales y desarrollo del rol sanitario: Orientadas a fortalecer competencias transversales del psicólogo sanitario.

3 Emprendimiento, ámbitos de aplicación, tecnologías emergentes e I+D+i: Enfocadas en expandir el conocimiento en áreas específicas de intervención y entornos no convencionales.

A través de estas actividades, los estudiantes conocen los avances tecnológicos más recientes en psicología, exploran nuevas áreas de desarrollo profesional, se familiarizan con modelos innovadores de intervención psicológica y profundizan en aspectos legales, empresariales, éticos y solidarios de la práctica clínica.

3.2 Asistencia a centros de prácticas: 300h de trabajo en centros.

Las prácticas en centro se llevan a cabo entre los meses de octubre y enero, incluyendo ambos meses. No obstante, cada centro tiene la autonomía para organizar las 300 horas de prácticas en función de la disponibilidad de sus tutores/as y la modalidad que consideren más adecuada para garantizar una atención de calidad al alumnado. Por ello, la distribución de las horas puede variar notablemente entre centros, siendo más concentrada o más dispersa dependiendo de su planificación. **Cabe resaltar que esto no significa que las prácticas se desarrollen de forma continua durante los cuatro meses, sino que las horas se reparten conforme a la organización interna de cada institución.**

Estas prácticas están sujetas a lo dispuesto en el BOE6412 Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio. Tienen un carácter académico y se formalizan mediante la firma de un convenio entre la Fundación Empresa-Universidad de Navarra y el Centro donde se realiza la estancia práctica.

Cada alumno/a tiene asignado un tutor o tutora en el Centro elegido y otro en la Universidad. El seguimiento tutelar de las prácticas por parte de los psicólogos que trabajan en los centros donde los/as alumnos/as realizan las prácticas, es imprescindible para la orientación del trabajo. La tutora en la Universidad, les orienta en aquellos aspectos de la prácticas de carácter más formal y académico.



Los tutores y las tutoras de los centros de prácticas externas son designados por los responsables de docencia del centro colaborador y deben cumplir con los requisitos de capacitación establecidos para este máster, es decir, contar con la acreditación como Psicólogo General Sanitario y/o PIR.

Los tutores y las tutoras de los centros de prácticas y los de la Universidad se coordinan a efectos de programar los objetivos, desarrollo y sistema de evaluación. Desde la Facultad de Educación y Psicología se vela por el cumplimiento de los objetivos y el adecuado aprendizaje de los estudiantes.

4.ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 Conceptuales

AF2 Clases presenciales prácticas: Entendidas como sesiones educativas en las que los estudiantes participan activamente en actividades prácticas relacionadas con el tema de estudio. A diferencia de las clases teóricas, donde el énfasis está en la transmisión de información verbal, las clases presenciales prácticas se centran en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Durante las clases presenciales prácticas, los estudiantes pueden realizar una variedad de actividades, que pueden incluir: Experimentos. Ejercicios de resolución de problemas. Prácticas de campo. Simulaciones/roleplaying. Trabajo en grupo. Demostraciones prácticas por parte del instructor. Estas actividades están diseñadas para ayudar a los estudiantes a comprender y aplicar los conceptos teóricos aprendidos en las clases teóricas. Proporcionan una oportunidad para desarrollar habilidades prácticas, habilidades de resolución de problemas y habilidades de trabajo en equipo.

AF6 Estudio personal: Se refiere al tiempo dedicado por los estudiantes para estudiar de manera independiente fuera del aula. Durante el estudio personal, los estudiantes revisan el material de lectura asignado, realizan ejercicios prácticos, repasan notas de clase, se preparan para exámenes y profundizan en los temas tratados en clase.

M1 Clases expositivas teóricas/ Método expositivo. Sesiones magistrales conducidas por el profesor encargado de la asignatura o de otro profesor invitado.

4.2 Procedimentales

AF3 Resolución de problemas (ejercicios) de forma individual o grupal. El profesor plantea cuestiones que requieren el estudio y el análisis de cuestiones.

AF4 Trabajos dirigidos: Se refiere a actividades supervisadas por un tutor o docente en las que los estudiantes llevan a cabo tareas específicas relacionadas con su área de estudio. Estos trabajos pueden incluir la realización de investigaciones, la elaboración de informes, la resolución de problemas o cualquier otra actividad asignada por el tutor para complementar el aprendizaje.

AF8 Asistencia a centro de prácticas: Se refiere a la participación de los estudiantes en actividades prácticas o pasantías en un entorno profesional sanitario. Durante la asistencia a un centro de prácticas, los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos en situaciones reales, adquirir experiencia práctica y desarrollar habilidades profesionales bajo la supervisión de profesionales en el campo.

M2 Estudio y discusión de casos. Clases prácticas en las que se trabaja con el método del caso y del aprendizaje basado en problemas. El profesor puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.

M3 Resolución de problemas (ejercicios) de forma individual o grupal. El profesor plantea cuestiones que requieren el estudio y el análisis de cuestiones.



4.3 Actitudinales

AF5 Tutorías: son sesiones individuales o grupales en las que un tutor o profesor brinda apoyo académico y orientación a los estudiantes. Durante las tutorías, los estudiantes pueden plantear dudas, recibir explicaciones adicionales sobre temas específicos, revisar su progreso académico y recibir orientación sobre cómo mejorar su desempeño académico.

M5 Estancia de trabajo en una organización con el seguimiento de un tutor. La realización de prácticas externas conlleva la supervisión de los responsables de docencia del centro externo. El coordinador de las prácticas externas realizará un seguimiento de los estudiantes en coordinación con los centros de prácticas, velando por la calidad de los procesos. El estudiante realizará además distintas actividades, tanto dirigidas (sesiones clínicas, seminario de casos), como autónomas (elaboración de la memoria de prácticas, presentación oral de trabajos, lectura de artículos e informes de interés, estudio personal).

La asignatura requiere una carga significativa de trabajo por parte del estudiante, distribuida entre las distintas actividades que la componen:

- Actividades prácticas de los/as alumnos/as en los centros de prácticas.
- Tutorías de seguimiento.
- Trabajos dirigidos.
- Estudio personal del/la alumno/a.
- Masterclass sobre temas específicos del ejercicio profesional del Psicólogo General Sanitario.

En los **Centros de Prácticas**, los/las estudiantes adquieren los conocimientos prácticos y las herramientas necesarias a través de diversas actividades. **Los centros disponen de autonomía para diseñar y proponer estas u otras actividades que consideren pertinentes**, con el fin de garantizar una formación integral y adaptada a su contexto específico:

- Realizar entrevistas clínicas de evaluación, para detectar necesidades, diagnosticar y poder diseñar y aplicar programas de intervención psicológica.
- Aplicar pruebas de evaluación psicológica e informes de resultados.
- Realizar ejercicios de diversas modalidades de intervención clínica, que se utilizan para orientar a las personas que no saben cómo afrontar las dificultades de su vida cotidiana (dolor, preocupación, tensión, estrés, etc.).
- Utilizar diferentes modalidades de asesoramiento y acompañamiento a personas en situaciones difíciles, como son enfermedades crónicas, enfermos terminales en cuidados paliativos y procesos de duelo.
- Estudiar casos clínicos (discusión en sesiones grupales).
- Desarrollar y/o aplicar programas de evaluación psicológica en diferentes trastornos.
- Desarrollar y/o aplicar programas de prevención y de intervención psicológica.
- Búsqueda de datos científicos, lecturas especializadas y estudio individual.

Al finalizar el período de prácticas, el/la estudiante entrega una Memoria en la que detalla las actividades, procedimientos y técnicas empleadas durante su estancia. Esta memoria



incluye una sección de reflexión que integra los conocimientos adquiridos en las masterclass, con el propósito de promover una visión crítica y coherente de su experiencia formativa.

5.EVALUACIÓN

5.1 Tipos de evaluación

Conceptual

SE3 Evaluaciones parciales: Estas evaluaciones se llevan a cabo durante el curso para medir el progreso y comprensión de los estudiantes en momentos específicos. Pueden incluir pruebas escritas, exámenes cortos, trabajos prácticos, entre otros.

Procedimental

SE2 Resolución de casos prácticos: Implica que los estudiantes analicen y resuelvan situaciones problemáticas o casos de estudio relacionados con el contenido del curso. Esta metodología permite aplicar los conocimientos teóricos a situaciones prácticas y desarrollar habilidades de resolución de problemas.

SE5 Trabajos individuales y/o en equipo: Los estudiantes pueden realizar trabajos escritos, proyectos o investigaciones de manera individual o en grupos. Estos trabajos permiten profundizar en temas específicos, aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollar habilidades de colaboración y trabajo en equipo.

Actitudinales

SE8 Evaluación de prácticas externas: En programas académicos que incluyen prácticas profesionales o pasantías, esta evaluación consiste en la valoración del desempeño de los estudiantes en un entorno laboral real. Los estudiantes son evaluados en función de sus habilidades, competencias y actitudes profesionales demostradas durante el período de prácticas.

5.2 Criterios y procedimientos de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación conceptual

Evaluación procedimental

Evaluación actitudinal

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

HORARIOS DE ATENCIÓN

Enviar correo para acordar hora de reunión. Gracias.

Tutoras de las Prácticas Externas:

Celeste Reyes Vivanco creyes.1@unav.es

Fran Oyarzun Iglesias moyarzunigl@unav.es

Despacho: 660

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS



Universidad
de Navarra

Cada ponente y cada centro, asignara la bibliografía correspondiente.